Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: **FERROAGROSERVICIOS CDB S.A.S**

SIGLA: **FERROAGROSERVICIOS CDB S.A.S** | NIT No.901803365-8

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL?

TIPO (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE: **1 6** (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: **COLOMBIA** | DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**

MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR** | DIRECCIÓN: CL 32 18ª 53 LC 101 BR EL ESPINAL – SUCURSAL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CL 25 N. 47-7 ESQUINA BR EL CARMEN DE BOLIVAR

TELÉFONOS: **3157010339 - 3112925596** | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1. COMERCIO AL POR MAYOR	**2. COMERCIO DE MATERIAS PRIMAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS.**
3. COMERCIO AL POR MENOR	**4. FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES Y PROYECTOS**
5. ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA	**6. SUMINISTRO DE FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS**

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	**X**		**6501095**	**31/12/2024**	**$ 111.589.100**
DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	**X**		**6501095**	**31/12/2024**	**$ 95.531.692,83**
DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	**X**		**6501095**	**31/12/2024**	**$ 62.401.930**
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR	**X**		**3016202689**	**30/12/2024**	**$ 34.462.221**
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR	**X**		**3016202689**	**06/05/2024**	**$ 23.599.000**
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR	**X**		**3016202689**	**05/07/2024**	**$ 80.000.000**
MUNICIPIO DE ZAMBRANO BOLIVAR	**X**		**3016561679**	**16/04/2024**	**$ 60.000.000**
MUNICIPIO DE ZAMBRANO BOLIVAR	**X**		**3016561679**	**16/04/2024**	**$ 20.000.000**
MULTISERVICIOS COT S.A.S		**X**	**3228963339**	**08/03/2024**	**$ 56.000.000**
MULTISERVICIOS COT S.A.S		**X**	**3228963339**	**24/02/2024**	**$ 86.020.000**
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR	**X**		**3016202689**	**22/12/2022**	**$25.000.000**
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR	**X**		**3016202689**	**05/10/2022**	**$27.999.920**
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR	**X**		**3016202689**	**15/09/2022**	**$26.820.000**
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR	**X**		**3016202689**	**30/08/2022**	**$6.996.010**
MULTISERVICIOS COT S.A.S		**X**	**3228963339**	**09/08/2022**	**$41.745.000**
ASOAGROEMPRENDER		**X**	**3126003268**	**03708/2022**	**$13.925.000**

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: **SIMANCA** | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): **GONZÁLEZ** | NOMBRES: **MARLITH**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC.: **X** CE. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: **1.052.092.365**

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal: **X** Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN **$ 772.089.873**

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE :SI: [ ] NO: **X** ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Marlith Simanca G

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: **15 DE abril de 2025 DE 2024**

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE:	CIUDAD Y FECHA: 15 de abril de 2025

CONTRATANTE

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 15/04/2025 - 11:05:05 AM

Recibo No.: 0009755912 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: oTjjijnNdcfjkjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FERROAGROSERVICIOS CDB S.A.S

Sigla: No reportó

Nit: 901803365-8

Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-484936-12
Fecha de matrícula: 21 de Febrero de 2024
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 21 de Febrero de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN FORMULARIO DE MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 32 # 18A-53 Local 101 Barrio Espinal
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: agreva11319@gmail.com
Teléfono comercial 1: 311295596
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 32 # 18A-53 Local 101 Barrio Espinal
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: agreva11319@gmail.com

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 311295596
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica FERROAGROSERVICIOS CDB S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por acta del 19 de febrero de 2024 del Accionistas inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2024 con el No. 199969 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada FERROAGROSERVICIOS CDB S.A.S

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 30 de octubre de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 2024 con el No. 209681 del Libro IX, la sociedad trasladó su domicilio del municipio de Carmen de Bolívar(Bolívar) a la ciudad de Cartagena (Bolívar)

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil técnicas.
La sociedad tendrá como objeto principal El suministro de todo tipo de productos de jardinería y agropecuarios, tales plantas propias de los viveros, semillas, abonos y fertilizantes, suministro de animales vivos de la especie bovina, caprina, porcina, ovina, entre otros, así como los alimentos y medicamentos necesarios para su alimentación y cuidado, el suministro de maquinarias y equipos de trabajo relacionado con el campo. además del suministro de carnes aptas para el consumo humano y de legal comercialización en el territorio colombiano, suministro de materiales e

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

insumos necesarios para la pesca, así como peces vivos y alimentos para los mismos, sus equipos y herramientas necesarias? para la explotación piscícola. 1 .Promover el fomento, y desarrollo de las MiPymes en el sector agropecuario, agroindustrial de las manufacturas, minero, artesanal, comercial di servició ?y agropecuario. 2.Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinadores de salud publica promoción y prevención de todo tipo de enfermedades transmisibles ?y zoonosis que afecten la salud y el bienestar de los Seres humanos, vigilancia epidemiológica campañas ,masivas de esterilización antirrábica para perros y gatos. 3.Suministrar maquinarias, equipos y productos para la - industria alimentaria.: 4 Suministrar insumos y herramientas agropecuarias. 5. El suministró de todo tipo de insumos químicos de carácter legal utilizados en sectores económicos, tales como: en la industria, comercio agropecuario, domestico, materiales y herramientas? especializadas para en laboratorios químicos. 6. Distribución, importación y? exportación de productos químicos relacionados con la fumigación industrial, lo mismo que la prestación de servicios de fumigación industrial y residencial. aplicación de plaguicidas en edificios y residencias, vehículos de transporte y carga. Aplicación terrestre de plaguicidas en productos ?vegetales almacenados. 7.Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos agroforestales, recuperación; cuidado, manejó y preservación de los recursos naturales renovables y no renovables. 8.Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar ?y/o coordinar proyectos de reforestación, recuperación, cuidado y manejo de las cuencas, micro cuencas? y costa, si mismo corno la recuperación, cuidado y manejo y preservación de cuerpos de agua. 9.Obras civiles y arquitectónicas. 10.Saneamiento básico, construcción de vivienda rural y urbana. 11 .Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar provectos de construcción, adecuad on y/o remodelación de acueductos, plantas de tratamiento de aguas potables, vías, puentes y alcantarillas, parques, zonas recreacionales, escenarios deportivos, escuelas y colegios, puestos de salud, camus entre otros. 12.Contratación e interventoría técnica en construcción de obras públicas y privadas. 13. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y coordinar proyectos de electrificación rural y urbana. 14.explotar material de canteras para mantenimiento y construcción de vías rurales en beneficio de las comunidades para el transporte de sus productos, transporte y acarreo de materiales, compactación extendida y perfilado. 15.El alquiler de equipos de construcción, arrendamiento de vehículos livianos y pesados relacionados con dicha actividad. además del suministro de todo? tipo de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

productos y artículos de ferretería, incluyendo artículos eléctricos y electrónicos, tales como insumos y sus respectivas herramientas especializadas. 16. La realización de estudios y diseños arquitectónicos y de ingeniería civil, construcción y mantenimiento de bienes inmuebles. 17.Diseño, construcción y mantenimiento de escenarios deportivos, así como la planeación dirección y ejecución dé todo tipo de eventos deportivos. 18.elaboración de diseños, construcción, mantenimiento preventivo y correctivo, 19. instalación y en general cualquier tipo de obras en ingeniería informática, consultarla en sus diferentes modalidades en el desarrollo informático y redes de datos. i9.ser adjudicatario de concesiones, prestar servicios de asistencia técnica, asesorías, auditorias, interventoras, capacitaciones a personas naturales, jurídicas públicas y privadas. 20.Formación profesional, educación formal no formal e informal; mercadeo, turismo, sistematización informática. 21 asistencia técnica a maquinarias y equipos. 22. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o, coordinar provectos de emisoras y televisión comunitaria y de interés público. 23.Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar provectos de seguridad alimentaria, recuperación nutricional a niños, mujeres gestantes y lactantes. 24.Suministrara entidades públicas, privadas y no gubernamentales el servicio de personal asistencia, técnico y profesional. 25. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar, suministrar y? coordinar provectos tecnológicos, suministro de muebles y enseres.
26. Organización, administración y realización de proyectos y eventos culturales y deportivos. 27.Elaborar, gestionar, administrar y ejecutar proyectos de ingeniería de sistemas y las tic, software, sistemas de información, computadores, parles de equipos de cómputo. 28.Promover programas educativos tendientes a lograr el desarrollo psicosocial de la población infantil, jóvenes y tercera edad. 29.Desarrollar programas de organización comunitaria orientados a la tercera edad. 30.Asesoría jurídica, tributaria a entidades de derecho público o privado encaminada a su fortalecimiento financiero o fiscal. 31 elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos turísticos y ecoturísticos. 32.Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de restaurantes escolares, hogares de madres comunitarias ?tradicionales y familia, entre otros; en convenio con el instituto colombiano de bienestar familiar icbf. 33.Suministrar alimentos perecederos y no perecederos de alta calidad a restaurantes escolares, programas nutricionales,? grupos vulnerables y población en general. 34.Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar o coordinar proyectos de atención y prevención de desastres ocasionados por

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

fenómenos naturales. 35.Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar o coordinar proyectos dirigidos a la población discapacitado, desplazadas y desmovilizado de los diferentes grupos ilegales del conflicto armado en Colombia. 36.Suministrar a entidades públicas, privadas y no gubernamentales el servicio de personal técnico y profesional. 37.Suministrar todo tipo de drogas farmacéuticas corno:(antibióticos, anti inflamatorios, analgésicos, antihistamínicos, antihelmíntico, anti protozoarios, antimicóticos, antiespasmódicos, antisépticos, anticonceptivos, preservativo, antiemetico, anticonvulsivo, relajantes - musculares, antigripales, formulas infantiles, suplementos, complementos entre otros, además insumos hospitalarios,, equipos e instrumentos hospitalarios y de todo tipo del área, de la salud entre ellos multivitamínicos, desparasitantes y todo lo relacionado con el tema de la salud preventiva. 3 8.Ejecutar proyectos de salud - mental preventiva y de ?salud ocupacional. 39.Ejecutar y suministrar proyectos de prótesis dental y todo lo relacionado con la salud oral 40. Depurar base de datos .de sistema integrado de matrículas simata nivel municipal, departamental y nacional. 41. Crear proyectos investigativos para reconocimiento de la problemática existente en las prácticas de gestión de los proyectos escolares PRAE y promoción de las alianzas -entre las instituciones escolares y el sector productivo de la región y desarrollar proyectos especiales como bilingüismo y desarrollo organizacional, brindar asesoría en cursos de interés general en educación y salud. 42.Elaboración de guías didácticas y textos escolares. 33. Suministro y mantenimiento de computadores, software; portales, páginas web y todo lo relacionado con la informática; montaje de todo tipo de redes de datos y centrales telefónicas y proyectos tiç impulsados por el Ministerio de las tecnologías de la información y comunicaciones. 43.Editar textos y guías didácticos focalizados. 44.Editar revistas de interés cultural, ambiental pedagógica y científica. 45.Prestar servidos de cátedra municipal. 46.Prestar servicios de dotación, suministro mantenimiento y pinturas en general, a escuelas y colegios públicos y privados: bienes e inmuebles del estado. 47suministro de implementos deportivos y ?uniformes escolares. 4&prestar servicios de mantenimiento y actualización de ?software. 49.Suministrar combustible y transporte de hidrocarburos en? general. 50. Prestar servicios dé vigilancia y seguridad entidades públicas y privadas. 51 .Suministrar toda clase de juguetes nacionales e importados. 52. Generar proyectos de fortalecimiento para programas en el área de soldadura eléctrica y autógena; mantenimiento, construcción de rejas y puertas metálicas, carpintería entre otros: 53. Promover y ejecutar proyectos

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

alternativos
sobre resolución de conflictos y gestores de paz, relacionados con la salud, la
educación, la familia y la sociedad en general. 54.Suministrar alimentos perecederos y no perecederos de alta calidad a restaurantes en universidades públicas y privadas, así como también la administración y recibimiento dé. loé mismos restaurantes universitarios. 55.Ejecutar y gestionar proyectos de asesoría, consultoría, interventoría y acompañamiento? a entidades públicas y privadas de la educación superior. 5 6 .Suministro y mantenimiento ?de computadores software portales, páginas web y todo lo relacionado con la informática a escuelas, colegio universidades públicas y privadas, así como también diseñar e implementar programas de informática en áreas financieras, educativas y del sector salud. 57.Ejecutár proyectos de mantenimiento y reparación para el parque automotor de universidades públicas, privadas, alcaldías, gobernación, hospitales y policía nacional entre otras. 58.Suministrar dotación de vestido y calzado laboral pará los empleados de la planta de personal de alcaldías y gobernaciones, hospitales, camus, instituciones educativas y universidades públicas o privadas. 59.súministrar materiales, implementos, muebles y equipos de oficinas. 60. Suministrar todo. tipo de repuestos, mantenimiento de vehículos automotores. 61.Suministrar todo tipo de materiales y equipos de aseo para uso doméstico, industrias y establecimientos especializad os. 62.Suministrar al por menor libros, materiales y artículos dé papelería y escritorios en establecimientos especializados: 63.Suministrar al ?por mayor todo tipo de aparatos y equipos de uso domésticos. 64.Ejecutar todo tipo de actividades y proyectos de consultoría de gestión. 65.Surninistrar ,bebidas, alimentos y víveres en general. 66.Suministrar y elaborar uniformes, calzados y confecciones. 67.Suministrar elementos y equipos de seguridad Industrial. 68.Suministrar y comercializar elementos químicos. 69.suministrar ?bolsas, empaques y envases. 70.Suministrar todo tipo de materiales, instrumentos musicales y vestuarios para el desarrollo de formación artística en escuelas de artes y casas de la cultura. 71 Suministro de menaje para restaurantes escolares. 72.Suministro de bicicletas y toda clase de repuestos para las mismas.
73.Suministro de laboratorios virtuales, pizarras interactivas. 74.Suministró de papelería y todo lo relacionado al suministro de oficinas (impresoras, computadores, tóner, escáner, mobiliario de oficina). 75.Suministro. de electrodomésticos neveras, televisores, lavadoras) estufas, aires acondicionados entre otros. 76.suministro de.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

mobiliario, escolar. 77.Suministro de equipos? de medición y laboratorio, equipos e insumos esenciales y tecnológico? para el ejercicio de la medicina, servicio de toma de muestras de laboratorio, servicio médico a domicilio, auditoría integral en salud. 78.La presentación de servicios de fotocopiado, impresiones, anillado, litografía, diseño y venta de material publicitario e informativo, la comercialización de material bibliográfico y todo lo relacionado a la actividad. 79.La confección de prendas de vestir y sus accesorios con contenido publicitario, la venta de maquinaria e insumos necesarios para la confección de todo tipo de prendas. además del comercio de todo tipo de prendas de vestir, calzado, todo tipo de elementos de protección personal, prevención para trabajos seguros en industrias, indumentaria de todos, los deportes existentes, así como sus elementos para la práctica de los mismos. 80.La prestación de servicios logísticos, mensajería urbana, alquiler de equipos especializados en sonido, tarimas para eventos, vestuario, escenografía, sillas, mesas, entre otros equipos relacionados. con la actividad, alquiler de salones para eventos, alquiler de apartamentos y casas campestres para uso turístico, alquiler de todo equipo de vehículos para transporte de pasajeros, . carga y para uso turístico terrestre, marítimo y fluvial, además del suministro de toda clase de refrigerios y alimentos en general. 81.La compra, venta de papelería, útiles, equipos y muebles de oficina,. tóner y tintas para impresoras, computadores, celulares, teléfonos, software y sus partes además elementos relacionados con la electrónica y comunicaciones. 82.servicio de reparación de equipos tecnológicos, servicio de todo tipo de instalaciones eléctricas de tipo técnico, tales como la instalación de cámaras de seguridad y equipos para la automatización de casas, oficinas, instalación de telefonía y para empresas, instalación, reparación de aíres acondicionados, así como la distribución de sus repuestos. 83.El suministro lubricante, filtros, baterías, repuestos para motores, bombas y , equipos diésel, aceites, grasas, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores, repuestos de ?autopartes, materiales y suministros para embarcaciones marinas? además del suministro de todo tipo de motocicletas, bicicletas o medios de transporte alternativo y sus partes. 84.Suministro de todo tipo de artículos y productos de cocina, panadería, abastos ya barrotes, artículos varios de uso doméstico e industrial,, productos y elementos químicos, productos de aseo domestico e industrial. 85.Suministro de productos y equipos de soldadura, materiales ferrosos, no ferrosos, materiales en plástico y sus derivados, plástico reciclado y compactado, chatarra, envases plásticos, empaques de caucho, entre otras.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86.Servicio de asesoría jurídica, financiera, administrativa, contable y tributaria para empresas del orden nacional e internacional, además de cualquier tipo de actividad de tipo profesional. 87.Suministrode equipos e insumos de peluquería, así como los muebles y equipos necesarios,, para ejecutar dicha actividad comercial, además de asesoría en diseño y construcción de fachadas y ambientación de locales comerciales dedicados a dicha actividad. 88.para el ejercicio de las actividades expresadas en este objeto social se limita exclusivamente a los puntos anotados anteriormente, sin embargo, la sociedad podrá dedicarse todas las actividades directamente relacionadas o conexas con las aquí expresadas; y en desarrollo de ellas podrá comprar y vender bienes muebles o inmuebles, tomar y dar bienes según su naturaleza en mutuo, comodato, arrendamiento, deposito, prenda, hipoteca, anticresis realizar contratos. de cuentas ?en participación, sociedad, obtener y suscribir toda clase de créditos contratos bancarios y toda clase de actos, contratos u operaciones con títulos valores, abrir y explotar establecimientos de . comercio, cuentas a bancarias y en general todo acto o contrato que propenda a la realización del objeto social 89.Prestación de servicios de gestión documental custodia, almacenamiento, manipulación y conservación de información física,? electrónica y digital. 90.Actividades relacionadas con el sector de logística de trasportes de todo tipo como, servicios de transporte de pasajeros turístico, servicios de transporte de pasajeros empresarial, servicios de transporte escolar y de salud y toda actividad conexa a la principal, agencia de viajes y renta de vehículos, compra y ?venta de vehículos. 91 Prestación de servicio de recolección, lavado, desinfección, esterilización y entregas de ropa hospitalaria y enseres hospitalarios,. 92.Prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de plantas eléctricas -, de baja y ?de gran capacidad. bombas electromecánicas de succión de agua potable. 93.Prestación de servicios publicitarios e impresos u online, ?para difundir y/o posicionar algún servicio, programa e institucional, como por ejempló campañas educativas de difusión, promoción de matriculas en . radio, prensa y ti. 94.brindar capacitación de sensibilización a las comunidades hacia el horro y uso ,eficiente del agua potable. 95.prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de refrigeración, aires acondicionados y neveras. 96.prestación de servicios de mantenimiento preventivo a ascensores; camillas, sillas ?de ruedas, equipos de manufacturas y hospitalarios en general. 97.formulación, gestión y ejecución de proyectos de energías renovables. 98.instalación y mantenimiento y suministro de paneles solares

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Prestación de servicios financieros y de cualquier otra índole. El desarrollo de actividades de recuperación de obligaciones. consultorías y Asesorías de servicios financieros y de cualquier otra índole;
La representación de compañías nacionales y Extranjeras que cumplan el mismo fin. Constituirse como representante personas naturales o jurídicas , comercial, laboral, tributaria y contable) elaboración de estudios de títulos, prestación de toda clase de servicios operativos y de atención a clientes, a entidades financieras y del sector real y público explotación, compra y venta, distribución, de productos para la ganadería, de materias primas necesarias, para la elaboración de todos aquellos productos, la distribución, la comercialización, importación y Así mismo la empresa podrá invertir en sociedades comerciales nacionales y extranjeras, que desarrollen actividades similares descritas en el presente artículo, por cuanto el objeto social aquí enunciado, no es limitante sino meramente enunciativo: En desarrollo de su objeto social la empresa podrá celebrarles de la empresa, todo tipo de contratos civiles y comerciales,, que permitan el óptimo desenvolvimiento Adquirir o enajenar toda clase de bienes muebles o inmuebles, gravar hipoteca abierta en cuantía indeterminada o de cuantía determinada inmuebles de la empresa, dar en arrendamiento, comodato, deposito,.? Usufructo pignorar prenda, entregar en dación de pago, constituir servidumbres, mediante escritura pública o por contrato privado, los bienes de la empresa, a favor de bancos estatales o privados y/o instituciones financieras para garantizar prestamos que le hagan a la empresa o favor de personar privadas jurídicas o naturales,. Fusionarse con otras compañias o intervenir con otras compañías o sociedades Realizar todo tipo de operaciones bancarias y suscribir contratos de cuenta corriente, con los bancos o instituciones financieras, establecimientos - de crédito, celebrar el contrato de cambio bajo cualquier de sus modalidades, al efecto podrá girar, aceptar, endosar, negociar descontar, pagar, cobrar, protestar y endosar documentos o instrumentos negociables. de cualquier clase, realizar contratos de prenda, hipoteca, hacer daciones en pago. . Celebrar y ejecutar en su propio nombre, para si misma. o por cuenta de terceros o en participación con estos, todos los actos, contratos y operaciones que sean necesarios y convenientes para lograr los fines que la empresa persigue. 5.. Comprometer los activos de la empresa eh juicio o fuerza de el, Transigir tanta judicial como extrajudicialmente, sobre cualquier derecho que posea: 6. Compra y venta de electrodomésticos. La empresa podrá realizar cualquier acto lícito de comercio, o actividad que no está prohibida por la ley: la sociedad no podrá en ningún caso, constituirse de fiadora,- ni en

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

codeudora, de obligaciones distintas de las propias, como poco podrá comprometer su patrimonio, ni sus activos para garantizar deudas de terceros. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos y operaciones sobre sus bienes muebles e inmuebles de carácter civil o comercial, que guarde relación de medio con el objeto social expresado en el presente artículo, participar en licitaciones con entidades oficiales y todas aquellas-que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la - sociedad civil o entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados con el objeto social de la sociedad. Asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto y en general realizar todas las gestiones u operaciones tendientes a garantizar la estabilidad financiera y el desarrollo de sus actividades comerciales

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$10.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$10.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$10.000,00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista quien tendrá uno o más suplentes el cual reemplazara al principal en sus ,faltas temporales o absolutas, designados para un término indefinido, y se podrá cambiar en cualquier momento por la Asamblea general de accionistas.
Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas.
La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.
La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.
En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de? los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por él representante legal.
El representante legal queda facultado para nombrar libremente a uno o más suplentes el cual será nombrado en el momento que el considere oportuno y necesario.

NOMBRAMIENTOS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 19 de febrero de 2024, de la Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2024 con el No. 199969 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MARLITH SIMANCA GONZALEZ	C.C. 1.052.092.365
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	SAMIR ISAAC FONSECA GONZALEZ	C.C. 1.052.086.494

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No. 1 del 30/10/2024 Asamblea	209681 del 12/11/2024 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4653
Actividad secundaria código CIIU: 7730
Otras actividades código CIIU: 4620, 7500

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	FERRO AGRO SERV CDB
Matrícula No.:	09-369283-02
Fecha de Matrícula:	03 de Noviembre de 2016
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CALLE 25 N.47-7 ESQUINA
Municipio:	EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4653

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Recibo No.: 0009755912 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: oTjjijnNdcfjkjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141156536554

(415)7707212489984(8020) 000014115653655 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 3 3 6 5	8	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FERROAGROSERVICIOS CDB S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
CL 32 18 A 53 LC 101 BRR EL ESPINAL

42. Correo electrónico AGREVAL1319@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 3 0 0 0 1	3 1 1 2 9 2 5 5 9 6	3 1 5 7 0 1 0 3 3 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 2 0	2 0 2 1 0 1 3 1	4 6 5 3	2 0 2 4 0 2 2 1		7 7 3 0	7 5 0 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SIMANCA GONZALEZ MARLITH

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141156536554

(415)7707212489984(8020) **000014115653655 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 3 3 6 5	8	Impuestos de Cartagena	6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 0	
73. Fecha	2 0 2 4 0 2 1 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 2 2 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 8 4 9 3 6 1 2	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 2 1 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141156536554

(415)7707212489984(8020) **000014115653655 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 3 3 6 5	8	Impuestos de Cartagena	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 2 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 2 0 9 2 3 6 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SIMANCA	GONZALEZ	MARLITH	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 2 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 2 0 8 6 4 9 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FONSECA	GONZALEZ	SAMIR	ISAAC

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141156536554

(415)7707212489984(8020) **000014115653655 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 3 3 6 5	8	Impuestos de Cartagena 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos 4 6 2 0

162. Nombre del establecimiento: FERRO AGRO SERV CDB

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	El Carmen de Bolívar 2 4 4

165. Dirección: CALLE 25 N.47-7 ESQUINA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 3 6 9 2 8 3 0 2	2 0 1 6 1 1 0 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 0 3 0 4 4 4 9 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
1.052.092.365
SIMANCA GONZALEZ
APELLIDOS

MARLITH
NOMBRES

Marlith Simanca Gonzalez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-JUN-1996
EL CARMEN DE BOLIVAR
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

17-JUN-2014 EL CARMEN DE BOLIVAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-0502200-00604769-F-1052092365-20140729 0039292823A 1 41951987

Powered by CamScanner

FERROAGROSERVICIOS CDB SAS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTEGRAL

Fecha: Enero 1 a 31 de Diciembre del 2024

Activos		31 Dic 2024
ACTIVOS corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	**2,876,000.00**
En Cajas		2,876,000.00
En Cuentas Bancarias		-
Efectivo Restringido		
Equivalentes al efectivo	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	-	**276,251,000.00**
Clientes		276,251,000.00
Cuenta corriente comerciales		-
Anticipos y Avances		-
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	-
Otros ACTIVOS financieros corrientes	-	**33,628,000.00**
Impuestos anticipados	-	33,628,000.00
Deudores Varios	-	
Activos por impuestos corrientes, corriente	-	-
Anticipo Imptos Contrib Sdo Fv		-
Inventarios corrientes		**315,000,000.00**
Almacen De Mercancias		315,000,000.00
ACTIVOS corrientes totales	-	**627,755,000.00**
ACTIVOS no corrientes		
Otros ACTIVOS no financieros corrientes	-	-
Medidos al costo menos deterioro	-	-
Propiedades, Planta y Equipos	-	**9,830,000.00**
Maquinarias y Equipos	-	785,000.00
Equipo De Oficina		1,150,000.00
Equipo De Computacion Y Comuni		7,895,000.00
Flota Y Equipo De Transporte		-
Flota Y Equipo De Transporte Maritimo	-	-
Depreciacion Acumulada		-
Total de ACTIVOS no corrientes	-	**9,830,000.00**
Impuestos diferidos		-
Total de activos	-	**637,585,000.00**

MARLITH SIMANCA GONZALEZ
Representante Legal

KEVIN DIAZ ESCUDERO
Contador T.P 103960-T

Pasivos y Patrimonio

		31 Dic 2024
Pasivos		
Pasivos corrientes		
cuentas por pagar	-	**2,142,000.00**
Acreedores Varios		2,142,000.00
Otros pasivos financieros corrientes	-	-
Retencion En La Fuente Por Pagar		-
Imp . Ind Y Comercio Retenido		-
Retenciones Y Aportes De Nomina		-
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	-	**710,000.00**
Impuestos Nacionales por pagar		710,000.00
Impuestos Municipales por pagar		-
empleados	-	-
Obligaciones laborales		-
Otras provisiones corrientes		-
Anticipos y avances recibidos de clientes		
Pasivos corrientes totales	-	**2,852,001.00**
Pasivos no corrientes		
Parte no corriente de préstamos no corrientes	-	-
Bancos Nacionales	-	-
cuentas por pagar no corrientes	-	-
Anticipos de Clientes		-
Acreedores Varios	-	-
Total de pasivos no corrientes	-	-
Total pasivos	-	**2,852,000.00**
Patrimonio		
Capital autorizado y pagado		10,000,000.00
Utilidad del periodo		179,733,000.00
Perdida del año		-
Utilidad acumulada Periodos anteriores		445,000,000.00
Patrimonio total	-	**634,733,000.00**
Total de pasivos y patrimonio	-	**637,585,000.00**
	-	-

MARLITH SIMANCA GONZALEZ
Representante Legal

KEVIN DIAZ ESCUDERO
Contador T.P 103960-T

FERROAGROSERVICIOS CDB SAS

Estado de Resultado Integral

Del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2024

		Dec-24
Ingresos de actividades ordinarias		**400,234,000.00**
Costo de ventas		215,671,000.00
Mano de obra		
Ganancia bruta		184,563,000.00
Otros ingresos		
Gastos de ventas		
Gastos de administración		4,721,000.00
Otros gastos		-
Otras ganancias (pérdidas)		
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		179,842,000.00
Ingresos financieros	-	-
Costos financieros		68,000.00
Otros Gastos No Operacionales	-	41,000.00
Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas	-	
Ganancias (pérdidas) que surgen de diferencias entre importes en libros anteriores y el valor razonable de PASIVOS financieros reclasificados como medidos al valor razonable	-	
Ganancias (pérdidas) de cobertura por cobertura de un grupo de partidas con posiciones de riesgo compensadoras		
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	-	179,733,000.00
Ingreso (gasto) por impuestos		
Ganancia (pérdida)	**-**	**179,733,000.00**

MARLITH SIMANCA GONZALEZ
Representante Legal

KEVIN DIAZ ESCUDERO
Contador T.P 103960-T

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 15 de abril de 2025, a las 10:42:22, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9018033658
Código de Verificación	901803365825041510422 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 269111633

PIB
10:44:35

Bogotá DC, 15 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FERROAGROSERVICIOS CDB S.A.S identificado(a) con NIT número 9018033658:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 269111924

PIB
10:46:09

Bogotá DC, 15 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARLITH SIMANCA GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1052092365:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 15 de abril de 2025, a las 10:40:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1052092365
Código de Verificación	1052092365250415104050

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/04/2025 11:47:05 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1052092365 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114439155** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:45:05 AM horas del 15/04/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1052092365**
Apellidos y Nombres: **SIMANCA GONZALEZ MARLITH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1052092365 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/04/2025 11:00 AM

Código Verificación: **R35VYKPJ4F**

Válida hasta: **14/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ACTA FINAL

En el Carmen de Bolívar seis (06) días de mayo de 2024 se reunieron en las instalaciones de la alcaldía del municipio de el Carmen de Bolívar los señores **ROBERTH HERNANDEZ LUNA** quien se identifica con cedula de ciudadanía No.73.548.700 en calidad de **SECRETARIO DE AGRICULTURA AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO** y la señora **MARLITH SIMANCA MIRANDA identificado** con cedula de ciudadanía **N°.1.052.092.365** representante legal de **FERROAGROSERVICIOS CDB S.A.S** con el fin de firma acta de final y de recibo a satisfacción dentro del contrato No**. CD.002-DEC-024-2024**cuyo objeto es la "**SUMINISTRO DE ALIMENTO ALTERNATIVO (SILO) PARA LOS PEQUEOS Y MEDIANOS GANADEROS, TENIENDO EN CUENTA LA CALAMIDAD PBLICA DECLARADA POR LA INTENSA SEQUA, BAJO LAS CONDICIONES DEL FENMENO DEL NIO DE ACUERDO AL DECRETO 024 DEL 25 DE ENERO DEL 2024 DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLVAR"**

Para mayor constancia se firma el seis (06) días de mayo de 2024

MARLITH SIMANCA MIRANDA
C.C **1.052.092.365**
Rep legal de ferroagroservicios cdb s.a.s

ROBERTH HERNANDEZ LUNA
C.C 73.548.700
SECRETARIO DE AGRICULTURA

Alcaldía de
El Carmen de Bolívar
Más Ciudad!

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. S-MC-MCB-052-2022, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR Y MARLITH SIMANCA GONZALEZ

INSTRUCCIÓN GENERAL: *Al diligenciar este formato tenga en cuenta, que la liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para tal efecto. De no existir el término, la liquidación se hará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga.*

1.- INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLÍVAR
CONTRATISTA	MARLITH SIMANCA GONZALEZ
SUPERVISION DEL CONTRATO	SECRETARIA DE AGRICULTURA, AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO
OBJETO	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO Y/O COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	07 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO	VEINTE Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($26.820.000,00) M/CTE.

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro
Teléfono: 6862229
Email: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar,gov,co

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. S-MC-MCB-052-2022, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR Y MARLITH SIMANCA GONZALEZ

PLAZO DE EJECUCION	30 DIAS
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	(07-81704) de fecha 17-08-2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	(08-81704) de fecha 07-09-2022
FECHA ACTA DE INICIO	09-09-2022
GARANTIAS	**N° Póliza:** 75-44-101123858 – Seguros Del Estado S.A. **Fecha expedición:** 09-09-2022 **Valor Póliza:** $57.120,00 **Valor Suma Asegurada:** $8.046.000,00
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO:	09 de octubre de 2022
FECHA DE SUSPENSION DEL CONTRATO:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION SEGÚN ACTA DE REINICIO:	N/A
FECHA ACTA DE PRORROGA:	N/A

Entre los suscritos, **CARLOS EDUARDO TORRES COHEN**, mayor de edad, identificado con C. C. No. 73.544.733, actuando en su calidad de alcalde y por ende representante legal del Municipio de el Carmen de Bolívar, tal y como consta en el Acta de Posesión 01 de enero 1°. De 2020, quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO, debidamente facultado para celebrar contratos de conformidad con lo

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro
Teléfono: 6862229
Email: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar.gov.co

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. S-MC-MCB-052-2022, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR Y MARLITH SIMANCA GONZALEZ

dispuesto en las leyes y decretos que rigen la actividad contractual del estado, quien en lo sucesivo se denominara EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra **MARLITH SIMANCA GONZALEZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1052092365, quien actúa como representante legal de **ferro agro serv CDB** de NIT**1052092365** y que en adelante se llamará EL CONTRATISTA, y la Sra. CARLOS ARIZA MARQUEZ , secretario de agricultura ambiente y desarrollo económico (E), quien actúa como SUPERVISOR DEL CONTRATO hemos acordado suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previas las siguientes

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

En aras de verificar el cumplimiento de lo consignado en la Cláusula Obligaciones del Contratista del Contrato No. S-MC-MCB-052-2022 de 07 de septiembre de 2022, nos permitimos transcribir el aparte denominado a continuación:

OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA: El contratista deberá cumplir con todas las condiciones técnicas exigidas y las obligaciones consagradas en los estudios previos e invitación publica, así como las obligaciones a que se compromete en su propuesta.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	FUMIGADORA DE ESPALDA MANUAL	UNIDAD	30
2	ENVASADORA DE MIEL SEMIAUTOMATICA	UNIDAD	1
3	PALIN DE CABO	UNIDAD	30
4	RULA CALIBRE 22	UNIDAD	30
5	BARRETON	UNIDAD	30

3.- El Contratista cumplió a cabalidad con el 100% de las obligaciones consagradas en el cronograma de actividades el cual se puede evidenciar en los estudios previos que hacen parte del presente contrato N° S-MC-MCB-052-2022 de fecha 7 DE

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro
Teléfono: 6862229
Email: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar,gov,co

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. S-MC-MCB-052-2022, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR Y MARLITH SIMANCA GONZALEZ

SEPTIEMBRE de 2022, cumpliendo así con la entrega en las fechas establecidas de los elementos y productos pactados inicialmente.

4.- APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El Supervisor del Contrato No. S-MC-MCB-052-2022 de 2022, verificó el cumplimiento por parte del **CONTRATISTA** de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud, riesgos profesionales y pensiones y parafiscales a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con la Ley 769 de 2002, Art. 50.

5.- SUPERVISION.

La supervisión fue ejercida por **CARLOS ARIZA MARQUEZ**, de cedula de ciudadanía **N° 92.513.775**, Secretario de agricultura, ambiente y desarrollo económico (E), que de acuerdo con los Informe de supervisión, expedido por el Supervisor del contrato, la cual forma parte integral de la presente acta, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 y 1122 de 2007 y demás normas complementarias. Que el Supervisor del Contrato recibió a satisfacción los bienes suministrados y evaluó la calidad de los mismos.

6.- MULTA Y/O SANCIONES

No hubo Sanciones ni Multas

6.- ASPECTOS ECONÓMICOS:

6.1.- PAGOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro
Teléfono: 6862229
Email: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar.gov.co

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. S-MC-MCB-052-2022, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR Y MARLITH SIMANCA GONZALEZ

FECHA ORDEN DE PAGO	ORDEN DE PAGO	VALOR
27-09-2022	09-92703	$26.820.000,00

6.2 ESTADOS FINANCIEROS

VALOR DEL CONTRATO	$ (26.820.000,00)
VALOR PAGADO	$ (26.820.000,00)
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA [1]	$0-
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0-

7.- Se deja constancia que el Contratista recibió la suma de **VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($26.820.000,00.) M/CTE,** por concepto de la ejecución del CONTRATO No. **S-MC-MCB-052-2022.**

Con base en lo anteriormente expuesto, las partes:

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar de forma bilateral y de mutuo acuerdo, el Contrato No. **S-MC-MCB-052-2022,** de fecha 07 de septiembre de 2022, suscrito entre **EL MUNICIPIO** y **MARLITH SIMANCA GONZALEZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1052092365, quien actúa como representante legal de **ferro agro serv CDB** de NIT**1052092365**

SEGUNDO: Declarar que se encuentran a paz y salvo mutuo, en todas las obligaciones contractuales generales y específicas, con ocasión del **Contrato No.**

[1] Si el Municipio no ha pagado alguna cuenta al Contratista o está en trámite de pago, se debe dejar establecido como saldo pendiente por pagar.

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro
Teléfono: 6862229
Email: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar,gov,co

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. S-MC-MCB-052-2022, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR Y MARLITH SIMANCA GONZALEZ

S-MC-MCB-052-2022 de 07 de septiembre de 2022, que por medio de la presente Acta se liquida.

TERCERO: Declarar que **MARLITH SIMANCA GONZALEZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.052.092.365, quien actúa como representante legal de **ferro agro serv CDB** de NIT**1052092365,** renuncia a cualquier reclamación posterior o pretensiones judiciales o extrajudiciales con ocasión del mismo; y relevar a **EL MUNICIPIO** de todas las demandas que surjan o puedan haber surgido por la ejecución de las actividades objeto del Contrato No. **S-MC-MCB-052-2022** de 2022.

CUARTO: La presente liquidación se efectúa con fundamento en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

En fe de lo anterior y para constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2022.

CARLOS EDUARDO TORRES COHEN
Alcalde Municipal

MARLITH SIMANCA GONZALEZ
Rep. Legal ferro agro serv CDB

CARLOS ARIZA MARQUEZ
SUPERVISOR (E)

PROYECTO: NELSON CARDENAS
P.U SECRETARIA DE AGRICULTURA

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro
Teléfono: 6862229
Email: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar.gov.co

Alcaldía de
El Carmen de Bolívar
Más Ciudad!

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. S-MC-MCB-057-2022, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR Y MARLITH SIMANCA GONZALEZ

INSTRUCCIÓN GENERAL: *Al diligenciar este formato tenga en cuenta, que la liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para tal efecto. De no existir el término, la liquidación se hará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga.*

1.- INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLÍVAR
CONTRATISTA	MARLITH SIMANCA GONZALEZ
SUPERVISION DEL CONTRATO	SECRETARIA DE AGRICULTURA, AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO
OBJETO	FORTALECIMIENTO DE UNIDAD PRODUCTIVA DE GALLINAS PONEDORAS Y ENGORDE PARA COMUCIDADES VULNERABLES (LGBTIQ+ Y DISCAPACIDAD) DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO Y/O COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS ($27.999.920,00) M/CTE.

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro
Teléfono: 6862229
Email: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar,gov,co

Alcaldía de
El Carmen de Bolívar
Más Ciudad!

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. S-MC-MCB-057-2022, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR Y MARLITH SIMANCA GONZALEZ

PLAZO DE EJECUCION	30 DIAS
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	(07-81925) de fecha 13-08-2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	(08-81925) de fecha 27-09-2022
FECHA ACTA DE INICIO	27-09-2022
GARANTIAS	**NO**
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO:	27 de octubre de 2022
FECHA DE SUSPENSION DEL CONTRATO:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION SEGÚN ACTA DE REINICIO:	N/A
FECHA ACTA DE PRORROGA:	N/A

Entre los suscritos, **CARLOS EDUARDO TORRES COHEN**, mayor de edad, identificado con C. C. No. 73.544.733, actuando en su calidad de alcalde y por ende representante legal del Municipio de el Carmen de Bolívar, tal y como consta en el Acta de Posesión 01 de enero 1°. De 2020, quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO, debidamente facultado para celebrar contratos de conformidad con lo dispuesto en las leyes y decretos que rigen la actividad contractual del estado, quien en lo sucesivo se denominara EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra **MARLITH SIMANCA GONZALEZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.052.092.365, quien actúa como representante legal de **ferro agro serv CDB** de

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro
Teléfono: 6862229
Email: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar.gov.co

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. S-MC-MCB-057-2022, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR Y MARLITH SIMANCA GONZALEZ

NIT**1052092365** y que en adelante se llamará EL CONTRATISTA, y la Sra. CARLOS ARIZA MARQUEZ , secretario de agricultura ambiente y desarrollo económico (E), quien actúa como SUPERVISOR DEL CONTRATO hemos acordado suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previas las siguientes

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

En aras de verificar el cumplimiento de lo consignado en la Cláusula Obligaciones del Contratista del Contrato No. S-MC-MCB-057-2022 de 27 de septiembre de 2022, nos permitimos transcribir el aparte denominado a continuación:

OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA: El contratista deberá cumplir con todas las condiciones técnicas exigidas y las obligaciones consagradas en los estudios previos e invitación publica, así como las obligaciones a que se compromete en su propuesta.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	GALLINAS	UNIDAD	300
2	COMEDEROS x7kg	UNIDAD	12
3	BEBEDEROS x LT	UNIDAD	12
4	PONEDEROS	UNIDAD	7
5	CALCIO (CALCITAMINERAL KG)	UNIDAD	8
	VITAMINAS (promocallier LT)	UNIDAD	1
	DESPARACITANTE (IVERMECTINA)	UNIDAD	26
	CONCENTRADO X BULTO PRE PICO	UNIDAD	130
	PEDILUBIO	UNIDAD	2
	YODO LT	UNIDAD	1
	BOMBA DE ESPALDA	UNIDAD	2
	CAL AGRICOLA BULTO	UNIDAD	2

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro
Teléfono: 6862229
Email: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar,gov,co

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. S-MC-MCB-057-2022, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR Y MARLITH SIMANCA GONZALEZ

	ACERRIN BULTO	UNIDAD	35
	ROLLO ANGEO	UNIDAD	4
	ANAQUELES	UNIDAD	2596
	VALDE RECOLECTOR	UNIDAD	4
	GRAMERA 500GR	UNIDAD	2
	ADECUACION	UNIDAD	2

3.- El Contratista cumplió a cabalidad con el 100% de las obligaciones consagradas en el cronograma de actividades el cual se puede evidenciar en los estudios previos que hacen parte del presente contrato N° S-MC-MCB-057-2022 de fecha 27 DE SEPTIEMBRE de 2022, cumpliendo así con la entrega en las fechas establecidas de los elementos y productos pactados inicialmente.

4.- APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El Supervisor del Contrato No. S-MC-MCB-057-2022 de 2022, verificó el cumplimiento por parte del **CONTRATISTA** de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud, riesgos profesionales y pensiones y parafiscales a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con la Ley 769 de 2002, Art. 50.

5.- SUPERVISION.

La supervisión fue ejercida por **CARLOS ARIZA MARQUEZ**, de cedula de ciudadanía **N° 92.513.775**, Secretario de agricultura, ambiente y desarrollo económico (E), que de acuerdo con los Informe de supervisión, expedido por el Supervisor del contrato, la cual forma parte integral de la presente acta, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 y 1122 de 2007 y demás normas complementarias. Que el Supervisor del Contrato recibió a satisfacción los bienes suministrados y evaluó la calidad de los mismos.

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro
Teléfono: 6862229
Email: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar,gov,co

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. S-MC-MCB-057-2022, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR Y MARLITH SIMANCA GONZALEZ

6.- MULTA Y/O SANCIONES

No hubo Sanciones ni Multas

6.- ASPECTOS ECONÓMICOS:

6.1.- PAGOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA

FECHA ORDEN DE PAGO	ORDEN DE PAGO	VALOR
25-11-2022	09-112522	$27.999.920,00

6.2 ESTADOS FINANCIEROS

VALOR DEL CONTRATO	$ (27.999.920,00)
VALOR PAGADO	$ (27.999.920,00)
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA [1]	$0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0-

7.- Se deja constancia que el Contratista recibió la suma de **VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS ($27.999.920,00.) M/CTE,** por concepto de la ejecución del CONTRATO No. **S-MC-MCB-057-2022.**

[1] Si el Municipio no ha pagado alguna cuenta al Contratista o está en trámite de pago, se debe dejar establecido como saldo pendiente por pagar.

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro
Teléfono: 6862229
Email: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar,gov,co

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. S-MC-MCB-057-2022, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR Y MARLITH SIMANCA GONZALEZ

Con base en lo anteriormente expuesto, las partes:

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar de forma bilateral y de mutuo acuerdo, el Contrato No. **S-MC-MCB-057-2022,** de fecha 27 de septiembre de 2022, suscrito entre **EL MUNICIPIO** y **MARLITH SIMANCA GONZALEZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1052092365, quien actúa como representante legal de **ferro agro serv CDB** de NIT**1052092365**

SEGUNDO: Declarar que se encuentran a paz y salvo mutuo, en todas las obligaciones contractuales generales y específicas, con ocasión del **Contrato No. S-MC-MCB-057-2022** de 27 de septiembre de 2022, que por medio de la presente Acta se liquida.

TERCERO: Declarar que **MARLITH SIMANCA GONZALEZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.052.092.365, quien actúa como representante legal de **ferro agro serv CDB** de NIT**1052092365,** renuncia a cualquier reclamación posterior o pretensiones judiciales o extrajudiciales con ocasión del mismo; y relevar a **EL MUNICIPIO** de todas las demandas que surjan o puedan haber surgido por la ejecución de las actividades objeto del Contrato No. **S-MC-MCB-057-2022** de 2022.

CUARTO: La presente liquidación se efectúa con fundamento en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

En fe de lo anterior y para constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2022.

CARLOS EDUARDO TORRES COHEN
Alcalde Municipal

MARLITH SIMANCA GONZALEZ
Rep. Legal ferro agro serv CDB

CARLOS ARIZA MARQUEZ
SUPERVISOR (E)

PROYECTO: NELSON CARDENAS
P.U SECRETARIA DE AGRICULTURA

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro
Teléfono: 6862229
Email: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar,gov,co

MULTISERVICIOS COT S.A.S
NIT: 901.216.986-3
E-mail. multiservicioscotsas@gmail.com

08 de Marzo de 2024

CERTIFICADO

El suscrito representante legal de **MULTISERVICIOS COT S.A.S,** J**OSE MARIA MONTALVO MEZA** identificado con cedula de ciudadanía **No. 73.082.380** expedida en cartagena Bolivar, **CERTIFICA QUE:** la empresa **FERROAGROSERVICIOS CDB S.A.S** con **NIT. 901803365-8** cuyo representante legal es, **MARLITH SIMANCA GONZÁLEZ** identificada con la cedula de ciudadanía **No. 1.052.092.365** de el carmen de Bolivar. Suministró a nuestra empresa 121 Toneladas de **ENSILAJE DE MAÍZ (SILO).** por un valor de $ 56.000.000 de pesos **MCTE.**

ENSILAJE DE MAÍZ (SILO) …… $ 56.000.000

Para constancia de lo anterior, se expide en la ciudad de Cartagena Bolivar a los 8 días del mes de marzo de 2024, a solicitud del interesado.

.

Atentamente,

JOSE MARIA MONTALVO MEZA
Representante Legal
CC.73.082.380 de Cartagena

La suscrita Marlith Simanca González, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.052.092.305, en mi condición de Representante Legal, certifico que FERROAGROSERVICIOS CDB SAS S.A.S, identificada con NIT. 901.803.365-8, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales desde su creación.

Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, se suscribe por el Representante Legal teniendo en cuenta que la empresa no cuenta con revisor fiscal.

La presente se expide en El Carmen de Bolívar, a los veintidos (22) días del mes de abril del año 2025.

Atentamente;

Marlith Simanca Gonzales
Rep. Legal
1.052.092.305

Kevin Díaz Escudero
Contador Publico
TP 103960-T

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8.852.293**

DIAZ ESCUDERO

APELLIDOS

KEVIN

NOMBRES



Kevin Diaz Escudero

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAY-1980**

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-JUL-1998 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0500100-00217751-M-0008852293-20100224 0021250697A 1 6030636589

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

103960-T



KEVIN
DIAZ ESCUDERO
C.C. 8852293
RESOLUCION INSCRIPCION 180 FECHA 2004/08/19
UNIVERSIDAD P. C. JAIME ISAZA CADAVID

PRESIDENTE

MIGUEL TIQUE PEÑA

113587

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9614 1EAB 20EF D53

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KEVIN DIAZ ESCUDERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8852293 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 103960-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141174611531

(415)7707212489984(8020) 000014117461153 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 2 0 9 2 3 6 5	7	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 2 0 9 2 3 6 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	El Carmen de Bolívar 2 4 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SIMANCA	GONZALEZ	MARLITH	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
FERROAGROSERVICIOS CDB S.A.S	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	El Carmen de Bolívar 2 4 4

41. Dirección principal: MZ C LT 2 BRR LA UNION

42. Correo electrónico: marlysimanca10@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 3 2 0 5 0	3 0 0 3 0 4 4 4 9 7	3 1 5 7 0 1 0 3 3 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 3	2 0 2 2 0 1 2 0	7 7 3 0	2 0 2 2 0 1 2 0	4 6 2 0 / 7 5 0 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

EN TRAMITE DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141174611531

(415)7707212489984(8020) **000014117461153 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 2 0 9 2 3 6 5	7	Impuestos de Cartagena	6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 4 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 9 4 6 8 0 7 8 0 1	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	9	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO EN TRAMITE SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141174611531

(415)7707212489984(8020) **000014117461153 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 2 0 9 2 3 6 5	7	Impuestos de Cartagena 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establec 4 7 2 1	

162. Nombre del establecimiento: FERRO AGRO SERV CDB

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolívar 1 3	El Carmen de Bolívar 2 4 4	

165. Dirección: CL 25 47 7 ESQ

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 9 3 6 9 2 8 3 0 2	2 0 1 6 1 1 0 3	
168. Teléfono: 3 0 0 3 0 4 4 4 9 7	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

EN TRAMITE
DOCUMENTO SIN COSTO